CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Coronel Oviedo, 15 de Junio de 2.016.-

Señora

Sonia del Carmen Giacobbi Enciso.

Jefa de la Sección Contrataciones

Presente

Los miembros del Comité Evaluador del Llamado a Contratación Directa para "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU" se dirigen a usted a fin de remitirle el informe de evaluación de dicho llamado.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Recalde

Recibí 15-06-16

G.P. ALICIA ZARZA
Auxiliar de Contrataciones

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Numero de PAC : 311.413
   b) Nombre del llamado : Adquisición de Muebles para la Circunscripción Judicial Caaguazú
   c) Modalidad : Contratación Directa
2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 012/2016 de fecha 10 de Mayo de 2016, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	1.009.022-3	30.600.000.-
DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA	774.435-8	30.668.280.-
FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA	787.858-3	10.638.000.-
A Y M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA	3.425.476-5	32.214.000.-

Se ha invitado para este procedimiento a FELIPE AGHEMO S.R.L, SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA, CLASSIC MUEBLES DE GUSTAVO TORRES, NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA Y AYM RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA.----------

3) **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY COMITE EVALUADOR Circunscripción

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Recalde

Documentos de Carácter sustancial	NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA	FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA	AYM RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada (Art. 40 y 20 – Ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos adicionales solicitados				
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante, Representante y/o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE, salvo para el ítem 4	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al año 2014 y 2015 cuya sumatoria en el periodo comprendido deberá ser como mínimo del 30%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: La empresa **FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA.**, no ha cotizado los ítems 1, 2 y 3, no ha presentado Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca EXPOBLIND para el ítem 5 y Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la renta, siendo estos documentos sustanciales a la hora de la evaluación le fueron solicitados, por nota la remisión de los mismos, presentados en tiempo y forma. La empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA**, no ha cotiza el ítem 5, no ha presentado autorización del

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Recalde

fabricante, Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación, siendo estos documentos sustanciales a la hora de la evaluación le fueron solicitados, por nota la remisión de los mismos, presentados en tiempo y forma, salvo para el ítem 4, ya que no han presentado Autorización del Fabricante, representante o Distribuidor para la marca Madera y Metal, por lo que corresponde descalificar su oferta para este ítem. La empresa **A Y M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA**, no ha presentado Autorización del fabricante, Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación , siendo estos documentos sustanciales a la hora de la evaluación le fueron solicitados por nota, la remisión de los mismos, presentados en tiempo y forma. La empresa **NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA**, no ha cotizado el ítem 5. ----------

Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. Además se ha verificado que los oferentes **ANIBAL GAMARRA** – CI 774.435; **MARIA SOSA** – CI 3.425.476; **FRANCISCO ROTELA** – CI 787.858 y **NELIDA MENDOZA** – CI 1.009.022, no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). ----------

4) **EVALUACIÓN TECNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas que cumplen con los requisitos legales, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas solicitados en la carta de invitación, verificándose que la oferta presentada por las empresas **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA**, **A Y M RAMOS GENERALES DE MARIA E. SOSA, FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA** y **NM Diseños DE NELIDA MENDOZA**, cumplen con lo solicitado en la carta de invitación.----------

(a) **Análisis de Ofertas**: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa el precio de cada ítem ofertado por los Oferentes, según el criterio regido por la Resolución N° 956/2016 y su modificación en la Resolución N° 1.173/16… viéndose que los precios ofertados no son superiores al (30%) por debajo del precio referencial, ni al (20%) por encima del referencial, difundido con el llamado a contratación, a excepción de la Empresa **NM Diseños DE NELIDA MENDOZA**, a quien se ha solicitado por nota, nos remita una explicación detallada de la composición de precio del Ítems 4, considerando que el mismo se encuentra por debajo del 30% del precio

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Cicelia Rosalde

referencial, presentando en tiempo y forma y a conformidad de este comité; teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la Institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial Caaguazú, se verifica que las ofertas más económicas para los ítems 1 y 2 es la presentada por la firma **A Y M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA,** para el ítems 3 la empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA,** para el ítems 4 la empresa **NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA,** para el ítems 5 la empresa **FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA.** ----------

5) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) **ADJUDICAR**, en el llamado a Contratación Directa para, **"Adquisición de Muebles para la Circunscripción Judicial Caaguazú", PAC N° 311.413**, a las ofertas más económicas, presentadas conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la ley 2.051/03, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) **A Y M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA** por un total de **Gs. 10.310.000** (diez millones trescientos diez mil) para la provisión de los **ítems 1 y 2,** incluidas todas las cargas que correspondan. ----------

a.2) **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA** por un total de **Gs. 10.380.000** (diez millones trescientos ochenta mil) para la provisión del **ítem 3,** incluidas todas las cargas que correspondan. ----------

a.3) **NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA** por un total de **Gs. 6.600.000** (seis millones seiscientas mil) para la provisión del **ítem 4,** incluidas todas las cargas que correspondan. ----------

a.4) **FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA** por un total de **Gs. 2.874.000** (dos millones ochocientos setenta y cuatro mil) para la provisión del **ítem 5,** incluidas todas las cargas que correspondan. ----------

6) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas-------

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Cipriana Recalde

Cnel. Oviedo, 15 de Junio de 2016.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA A Y M RAMOS GENERALES DE MARIA SOSA

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL 10% I.V.A.
1	UNIDAD	6	ESCRITORIO	A & M	735.000	4.410.000
2	UNIDAD	10	ARMARIO	A & M	590.000	5.900.000
TOTALES:						10.310.000

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL 10% I.V.A.
3	UNIDAD	30	SILLAS INTERLOCUTOR	SILVER	346.000	10.380.000
TOTALES:						10.380.000

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL 10% I.V.A.
4	UNIDAD	12	MASTÍL	NM DISEÑOS	550.000	6.600.000
TOTALES:						6.600.000

PODER JUDICIAL
COMITÉ EVALUADOR
Circunscripción

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Recalde

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA.

ÍTEM N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL 10% I.V.A.
5	UNIDAD	4	CORTINA	EXPOBLIND	718.500	2.874.000
TOTALES:						**2.874.000**

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazu

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Recalde